

- - - En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a **once días del mes de julio del año dos mil veinticinco**, en la sede y página web de la Facultad de Ciencias Económicas y página web de la Universidad Nacional del Nordeste, se procede a publicar la siguiente documentación:-----

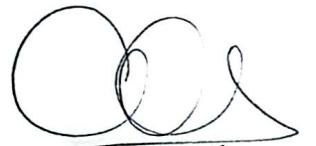
**RESOLUCION N° 2025-473-CS #UNNE:** Referida a la Convocatoria a Evaluación Docente de **PROFESORES TITULARES y ADJUNTOS – 2do. 2025**, de Unidades Curriculares de las diferentes Carreras, dependientes de esta Casa de Estudios, en un todo de acuerdo con Ordenanza de Carrera Docente de la UNNE - Resolución N° 2024-832 –CS-----

**RESOLUCION N° 2025-648-D-ECO:** *Declarando abierto el período de inscripción* para **PROFESORES TITULARES y ADJUNTOS**, convocados a Evaluación por **Resolución N° 2025-473-CS #UNNE**, y estableciendo el período de **RECUSACIÓN** a Miembros de Comisiones Evaluadoras. -----

- - - No siendo para más se da por finalizado el acto, formando al pie las autoridades correspondientes. -----



Verónica M. L. Gibota Landriel  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE



Lic. Meira Y. Carrió  
DECANA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE